

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (APOYO A LA GESTIÓN)

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7534123		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE LA GESTIÓN EN LA ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LA POBLACIÓN BENEFICIARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DEL CUIDADO EN EL MUNICIPIO DE CHIA		
Contratista:	David Camilo Torres García		
No. de Cedula	1072714206		
Fecha Inicio del Contrato	24/02/2025	Fecha de Terminación	12/11/2025
Período del Informe	24 de MARZO 2025 A 23 ABRIL 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$27.300.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.150.000
Saldo por Pagar	\$21.000.000
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9485163349	MARZO	\$180.700
Pensión			\$231.200
ARL			\$7.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7537152** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 24 de febrero al 23 de marzo de 2025.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Apoyar el proceso de identificación y caracterización de la población beneficiaria en la estructuración del Sistema del Cuidado.	02/04/2025 El suscrito contratista asistió al taller de las escuelas del cuidado realizado por luisa Fernanda segura y la presidenta del consejo consultivo de mujer y género del municipio de chía en apoyo de la entidad del PENUD donde se habló de la importancia en el rol Como cuidador y se logra identificar y caracterizar población cuidadora. 

03/04/2025 El suscrito contratista asistió y apoyó la reunión con secretaria de salud donde su intervención generó la socialización y acuerdos para realizar los ajustes del instrumento de caracterización de la población de cuidadores, en apoyo con el ingeniero Pablo de la secretaria de salud.



23/04/2025 El suscrito contratista asistió y apoyó el encuentro en el salón comunal del barrio San Jorge con la presidenta de la junta comunal con el fin de socializar y desarrollar espacios para nuevos encuentros de caracterización de la población cuidadora dentro del municipio de chía Cundinamarca



24/04/2025 El suscrito contratista asistió y apoyó el encuentro en el salón comunal del sector Calahorra con el fin de socializar y desarrollar en la caracterización de la población cuidadora dentro del municipio de chía Cundinamarca



2. Brindar apoyo en la estructuración e implementación del Sistema de Cuidado en el Municipio de Chía.	07/04/2025 El suscrito contratista apoyó la estructuración del documento de diagnóstico del programa del Sistema del cuidado formulando: objetivo del diagnóstico- objetivos específicos y metodología. DIAGNÓSTICO MUNICIPIO DE CHÍA El municipio de Chía ha demostrado un firme compromiso con la garantía del derecho al cuidado de las personas que lo requieren, la promoción de condiciones dignas para quienes ejercen labores de cuidado y el fortalecimiento de las formas comunitarias de apoyo. Este compromiso se ha materializado en diversos planes de desarrollo que han orientado las políticas públicas locales hacia la inclusión y el bienestar social. En el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, titulado "Si...marcamos la diferencia", se enfatizó la importancia de garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, reconociendo el papel fundamental de las familias y las comunidades en su desarrollo integral. Este enfoque sentó las bases para una visión más amplia del cuidado en el territorio. Continuando con esta línea, el Plan de Desarrollo 2024-2027, adoptado mediante el Acuerdo 219 del 5 de junio de 2024, se estructura en torno a siete líneas estratégicas, entre las cuales destaca "Vida Plena". Esta línea busca mejorar la calidad de vida de la población a través de la implementación de políticas y programas que promuevan el bienestar integral, incluyendo acciones específicas para fortalecer los servicios de cuidado y apoyo comunitario. DIAGNÓSTICO MUNICIPIO DE CHÍA El municipio de Chía ha demostrado un firme compromiso con la garantía del derecho al cuidado de las personas que lo requieren, la promoción de condiciones dignas para quienes ejercen labores de cuidado y el fortalecimiento de las formas comunitarias de apoyo. Este compromiso se ha materializado en diversos planes de desarrollo que han orientado las políticas públicas locales hacia la inclusión y el bienestar social. En el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, titulado "Si...marcamos la diferencia", se enfatizó la importancia de garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, reconociendo el papel fundamental de las familias y las comunidades en su desarrollo integral. Este enfoque sentó las bases para una visión más amplia del cuidado en el territorio. Continuando con esta línea, el Plan de Desarrollo 2024-2027, adoptado mediante el Acuerdo 219 del 5 de junio de 2024, se estructura en torno a siete líneas estratégicas, entre las cuales destaca "Vida Plena". Esta línea busca mejorar la calidad de vida de la población a través de la implementación de políticas y programas que promuevan el bienestar integral, incluyendo acciones específicas para fortalecer los servicios de cuidado y apoyo comunitario. Objetivo General: Analizar las condiciones de demanda y oferta de cuidados en el municipio/Departamento, como insumo fundamental para la formulación del Sistema Municipal/Departamental de Cuidado. Objetivos Específicos: • Identificar la oferta y demanda de cuidado en el Municipio Chía, a partir de la recolección de información cualitativa y cuantitativa de fuentes de información primarias y secundarias relacionadas con cuidado. • Identificar las brechas o déficits en los servicios de cuidado ofrecidos a niños y niñas, personas con discapacidad y personas mayores del Municipio de Chía. • Realizar recomendaciones pertinentes para la formulación del Sistema Local de Cuidado • del Municipio de Chía. Metodología
---	--

	Metodología La metodología utilizada para la realización de este informe diagnóstico es mixta, en tanto aporta datos estadísticos sobre la oferta y demanda de cuidado, analizando, interpretando y dándole un sentido a los mismos desde un enfoque cualitativo. El análisis cuantitativo fue realizado a partir de cifras que describen la demanda de cuidados, estos datos fueron obtenidos a partir de la búsqueda de fuentes de información secundarias oficiales como el DANE, (Describir aquí que fuentes y dependencias del ente territorial que fueron utilizadas, por ejemplo: secretaria de desarrollo social, secretaria de salud, entre otras, registros administrativos), lo que permitió el procesamiento y análisis de diferentes indicadores en términos demográficos, situación de los hogares con relación a la calidad de vida, la situación socioeconómica en cada municipio, entre otras. El análisis cualitativo partió de la información recolectada mediante talleres y otras técnicas de investigación cualitativa, aplicadas a organizaciones de cuidado comunitario, personas cuidadoras, personas que requieren cuidado y demás actores relacionados con las formulación e implementación del sistema local de cuidado, con el objetivo de analizar las representaciones y las prácticas sociales, a partir de sus reflexiones sobre experiencias cotidianas. de oportunidades adaptadas a sus condiciones refuerza su dependencia económica y su aislamiento social. A esto se suma la carga emocional y física crónica, producto de la sobrecarga no compartida del cuidado, que afecta la salud mental y física de las cuidadoras, en un entorno donde no existen espacios de respiro o contención. Además, se evidenció la inexistencia de una política municipal clara en salud mental, lo cual deja sin atención preventiva y sin redes de apoyo tanto a personas cuidadas como a cuidadoras, especialmente en contextos de crisis emocional o enfermedades psicosociales. Como medida prioritaria, se propone que las futuras Escuelas de Cuidado incluyan un componente de autocuidado emocional, contención psicosocial y salud mental comunitaria. Se subrayó también la necesidad de crear oportunidades formativas accesibles y adaptadas, tanto presenciales como virtuales, con contenidos pertinentes que respondan a las realidades de las personas cuidadoras. Además, se enfatizó la importancia de incluir estrategias de difusión apropiadas, con formatos presenciales, comunitarios y culturalmente pertinentes, especialmente en comunidades indígenas y zonas rurales. Esto requiere integrar un enfoque 23 DIAGNÓSTICO MUNICIPIO DE CHÍA 22042025.docx
3. Brindar apoyo al proceso de articulación con diferentes instituciones con el fin de generar estrategias de cuidado que permitan reconocer la contribución de los cuidadores en el municipio	09/04/2025 El suscrito contratista asistió y apoyó la reunión con Tatiana López coordinadora del programa de adulto mayor y discapacidad logrando establecer fechas para la realización de un taller virtual y acercamiento a la población de discapacidad 

11/04/2025 El suscrito contratista asistió al taller de masculinidades y el cuidado realizado por el enlace de mujer y género de gobernación en la casa de la mujer donde se quiso dar la articulación para brindar más espacios de la misma en otros escenarios de la administración.



12/04/2025 El suscrito contratista asistió al encuentro de socialización y reconocimiento a las mujeres rurales del municipio de Chía con el fin de reconocer a la población rural y lograr generar articulación para identificar a los cuidadores rurales del municipio de Chía, Cundinamarca



4. Apoyar la realización de informes y actividades que deriven en la estructuración e implementación del sistema del cuidado dentro del Municipio.

15/04/2025 El suscrito contratista apoyo en la realización del acta de reunión con secretaria de desarrollo del día 03/04/2025

PROCESO: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DAVID CAMILO TORRES- LUISA FERNANDA SEGURA - EH- LACE DE SISTEMA DEL CUIDADO
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:
☐ Consejo
☐ Comité
☒ Reunión
☐ Otro

ACTA N° 4
ORDEN SECRETARIA DE DESARROLLO

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
Willy Reyes Valdez	72171804	Secretaría de salud	Willy.reyes@cds.gov.co
Érika Pardo Ayala	107211214	Secretaría de salud	salud.ericapardo@cds.gov.co
Laura Valentina Rodríguez	1072116803	Secretaría de salud	valentinarodriguez@cds.gov.co
Alexander Alfonso		Secretaría de salud	alexanderalfonso@cds.gov.co
Sebastián Gil	100099004	PHUO	sebastianguil@cds.gov.co
José Fernando Torres	8000094	PHUO	josefernando@cds.gov.co
David Camilo Torres	1072114204	Secretaría Social	David.Torres@cds.gov.co
Luisa Fernanda Segura Chiquita	1072499714	Secretaría Social	luisa.segura@cds.gov.co

5. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Secretaría Instrumento para la caracterización de la población vulnerable y base de datos de población de discapacidad por medio de secretario de salud

3. ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los personas interdisciplinarios de la secretaria de salud que no participaron la reunión grupo.
2. Presentación y análisis del instrumento (Anexo) para caracterización de la población de cuidado
3. Acuerdos
4. Registro fotográfico

5. DESARROLLO DEL CUERPO DEL DIA

El día de hoy Viernes 14 de Abril de 2023 se realizó la presentación de Alexander Alfonso Rodríguez, Laura Valentina Rodríguez y Pablo Andrés Ramírez Ingeniero de sistemas de la secretaria de salud. Una vez finalizada la presentación de cada uno se procedió a realizar la presentación de la encuesta de caracterización, donde la secretaria de salud informó y recomendó que en la primera pregunta se haga una separación del nombre con los apellidos con el fin de generar una mejor impresión al obtener la información por otro lado la secretaria de salud recomendó corroborar si el condicional o la información del correo personal y analizar la autorización en la pregunta de los veredales si que cambia desde planeación no se definió como una zona rural una urbana, también se sugiere el acompañamiento de los grupos profesionales de salud para estar en dos categorías con el fin de no afectar las opciones de respuesta, también se acordó agregar para la población vulnerable la pregunta de que si tienen algún tipo de discapacidad, también se acordó que no se fue en cuenta el color tipo de EPS del cuidador y la persona que requiere el cuidado, por otro lado también se realizó la pregunta de si acompañan a hacer con más gusto familiar ya que dentro del municipio se ha identificado que dentro de una zona rural tradicionalmente viven diferentes personas de los grupos familiares (tucumán, ambato). Desde la pregunta del mercado laboral se identificó que se debe reportar ya que entre definiciones mercado laboral nos da una brecha en primer momento el estado de familia de la persona y en la opción de familia de honorarios donde nos da opciones: 4 horas, 8 horas, 8-12 horas, 12 horas o la opción de más. En la pregunta de espacios de solo se sugiere el cambio de la palabra ya que genera inquietud en la población y cambiando por actividades y se requiere unificar pregunta 20 y 21 con opciones de Dolor físico/emocional y la opción de Ninguna. Una vez se finalizó la revisión del instrumento se logra llegar acuerdos de apoyo para los ajustes de estructura del instrumento con el ingeniero Pablo Andrés Ramírez de secretaria de salud al mismo el ingeniero da inicio la socialización de la base de datos de las personas con discapacidad desde secretaria de salud donde cuenta con 2.000 personas y se llegaron acuerdos de poder aplicar el instrumento (anexo) al menos 300 personas de la base de datos.

6. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Se concluye que se genera el desarrollo de la encuesta de datos de las personas con discapacidad de la población de discapacidad y se logra la articulación con el ingeniero Pablo para realizar y mejorar para aplicar el instrumento para la población de discapacidad

7. ANEXOS

1. ANEXO FOTOGRAFIA



2. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
N/A	N/A	N/A

FIRMAS

Logo of Igualdad and 50 años

CONVENIO MINISTERIO DE SALUD Y COOPERACIÓN - PHUO

Revisión: 1.0, Versión: 1.0, Fecha: 14/04/2023, Por: Sebastián Gil

Nombre	Cargo	Telefono	Correo electrónico	Firma
Sebastián Gil Torres	PHUO	3208088116	Sebastianguil@cds.gov.co	[Firma]
Érika Pardo Ayala	Secretaría de Salud	3103141657	salud.ericapardo@cds.gov.co	[Firma]
Laura Valentina Rodríguez	Secretaría de Salud	3103100803	valentinarodriguez@cds.gov.co	[Firma]
Alexander Alfonso	Secretaría de Salud	320099004	alexanderalfonso@cds.gov.co	[Firma]
Luisa Fernanda Segura	Secretaría de Salud	3103100803	luisa.segura@cds.gov.co	[Firma]
David Camilo Torres	Secretaría de Salud	3103114204	David.Torres@cds.gov.co	[Firma]
José Fernando Torres	PHUO	8000094	josefernando@cds.gov.co	[Firma]
Willy Reyes Valdez	Secretaría de Salud	72171804	Willy.reyes@cds.gov.co	[Firma]

15/04/2025 El suscrito contratista apoyó la estructuración de la realización del documento para los grupos focales de cuidados dentro del municipio de Chía, Cundinamarca

Guía para Grupos Focales con Liderazgos Comunitarios y Sociales en el Marco del Sistema Local de Cuidado – Municipio de Chía

Introducción al ejercicio de grupo focal

En el municipio de Chía se ha iniciado un proceso participativo y progresivo para construir el Sistema Local del Cuidado, una apuesta que busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas de cuidado que tradicionalmente han recaído sobre las mujeres, así como garantizar el bienestar y los derechos de quienes cuidan y de quienes requieren cuidado.

El cuidado comprende todas aquellas actividades necesarias para la vida diaria, como el acompañamiento a niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas, entre otras. Estas labores, aunque fundamentales, suelen ser invisibilizadas, no remuneradas y asumidas mayoritariamente por mujeres, lo que limita su acceso a la educación, al empleo y al tiempo libre.

El presente grupo focal hace parte de un ejercicio de diagnóstico participativo, cuyo objetivo es conocer las percepciones, experiencias y propuestas de liderazgos sociales y comunitarios frente a las condiciones del cuidado en el municipio. Esta información será fundamental para orientar las decisiones, estrategias y acciones que conformarán el Sistema Local del Cuidado en Chía.

Agradecemos su participación activa y comprometida en este espacio, y los invitamos a compartir con libertad sus ideas, vivencias y recomendaciones. Este es un paso clave para construir un sistema más justo, equitativo y solidario para todas y todos.

Objetivo General

Identificar percepciones, experiencias y propuestas de liderazgos comunitarios y sociales sobre las dinámicas de cuidado en Chía, con el fin de aportar a la construcción participativa del Sistema Local de Cuidado.

Duración Aproximada

90 minutos

Participantes

Entre 6 y 10 personas con liderazgo comunitario, social o institucional, incluyendo lideresas del Consejo Consultivo de Mujeres, representantes de organizaciones sociales, comunitarias, de personas con discapacidad, de personas mayores, de juventudes, de víctimas y otros actores relevantes.

Introducción (10 minutos)

- Presentación del facilitador/a y objetivos del grupo focal.
- Explicación de la dinámica del encuentro y las reglas básicas: respeto, escucha activa, confidencialidad y participación equitativa.
- Breve presentación de las y los participantes (nombre, comunidad u organización que representan, vinculación con temas de cuidado si aplica).

Bloque 1: Caracterización de las Personas Cuidadoras en Chía (20 minutos)

1. ¿Cómo describirían a las personas cuidadoras en su comunidad o sector?
(Edad, género, nivel educativo, situación laboral, tipo de cuidado que brindan).

Respuesta guía: Mayoritariamente mujeres mayores de 40 años, con educación básica/media, desempleadas o en economía informal.

2. ¿Quiénes son las personas que más requieren cuidados en el municipio?

Respuesta guía: Niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas.

3. ¿Cómo varían las necesidades de quienes cuidan según a quién cuidan?

Respuesta guía: Mayor carga emocional con cuidado infantil, mayor carga física con personas mayores o con discapacidad.

Bloque 2: Desafíos y Necesidades del Cuidado (25 minutos)

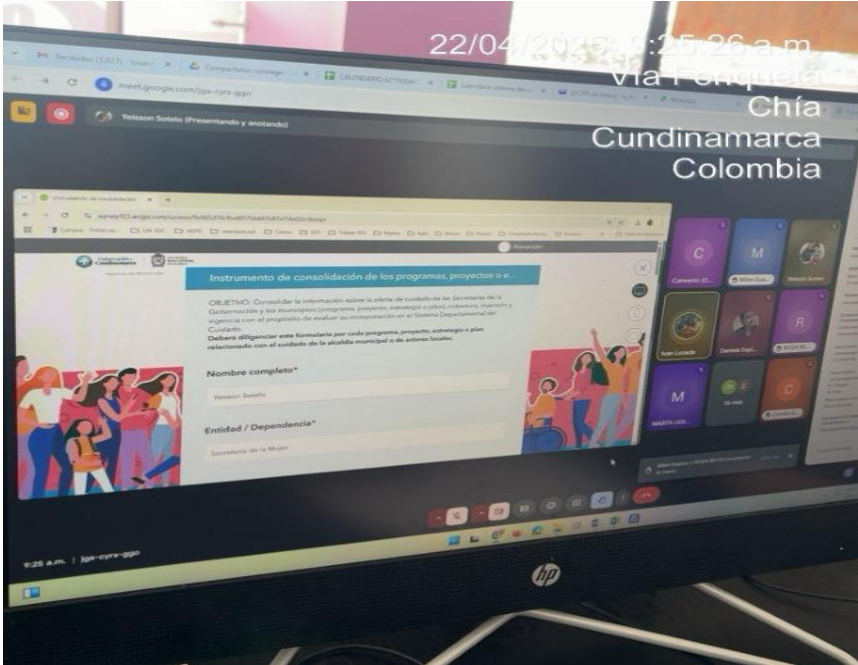
4. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan las personas cuidadoras en su día a día?

Respuesta guía: Sobrecarga, falta de tiempo personal, escaso reconocimiento social, problemas económicos.

5. ¿Cómo impacta la labor de cuidado en la salud física, mental y económica de quienes cuidan?

Respuesta guía: Fatiga, estrés, ansiedad, dificultades económicas, aislamiento.

[Guía para Grupos Focales con Liderazgos Comunitarios y Sociales en el Marco del Sistema Local de Cuidado.pdf](#)

5. Asistir a las reuniones, comités y/o jornadas, capacitaciones o talleres que le sean asignados por la Secretaría de desarrollo social, relacionados con el objeto del contrato.	16/04/2025 El suscrito contratista asistió y apoyó el encuentro realizado con el enlace del ministerio de igualdad y equidad donde se llevó en ejecución la estructuración de los talleres de grupos focales con los líderes y representantes de los colectivos activos dentro del municipio de chía así logrando identificar y obtener las experiencias y procesos identificados de nuevos cuidadores.  22/04/2025 El suscrito contratista asistió a la reunión compartida por la secretaria de desarrollo social realizada en casa de la mujer vía virtual con la universidad nacional y el programa de mujer y genero con el fin de realizar estrategias de apoyo en el mapeo de la población cuidado del municipio desde el programa de mujer y género. 
---	--

27/03/2025 El suscrito contratista asistió y apoyo en la casa de la mujer en la reunión del programa de mujer y genero con las representantes de consejo consultivo dentro del municipio de chía donde se realizaron acuerdos y objetivos para actualizar el documento normativo vigente y lograr capacitar y orientar al consejo en sus labores como entes de participación política



6. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social en la organización, ejecución, seguimiento, y acompañamiento de actividades como eventos, encuentros, reuniones, asambleas, y/o agendas

PROCESO COMUNICACION Y PARTICIPACION									
LISTADO DE PARTICIPANTES EN REUNIONES Y CONSULTAS									
FECHA		PERIODO DE CONSULTA Y PARTICIPACION		DEPARTAMENTO		CIUDAD DE LA BUENA			
27-03-2025									
TITULO		SUBASISTENTE		ENCARGADO		ENCARGADO			
SEDESOL		SEDESOL		SEDESOL		SEDESOL			
SEDESOL - ENTORNO SOCIAL - PROYECTO CHA DE 2024 - 4. PLAN DE ACCION 2025									
NO	NOMBRE	GRUPO AL QUE PERTENECE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DIRECCION DE RESIDENCIA	SECTOR	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	TIPO DE PARTICIPACION QUE TIENE	OTRAS
1	Kathleen Perea	35	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
2	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
3	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
4	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
5	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
6	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
7	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
8	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
9	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
10	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
11	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
12	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
13	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
14	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
15	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
16	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
17	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
18	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
19	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante
20	Yolanda Perea	31	Grupos	10000000		Adelante	310 200 000	310 200 000	Participante

24/04/2025 El suscrito contratista asistió y apoyo la actividad de cierre del mes del carnaval de la niñez donde la secretaria de desarrollo y demás secretarias también realizaron su labor en el desarrollo y gestión en las actividades del día.



	
7. Todas las demás actividades que se requieran por parte de la supervisión y que permitan el desarrollo del objeto contratado.	27/03/2025 El suscrito contratista asistió y apoyo desde la casa de la mujer a la entrega y beneficio de un mercado gestionado y aprobado por la gestora social para un usuario de población vulnerable.  10/04/2025 El suscrito contratista asistió y apoyo actividades desarrolladas dentro dela casa de la mujer con los diferentes grupos poblacionales  

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

8. Concepto ☒ Inscripción

141118636772

4. Número de formulario



5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DNI		12. Dirección electrónica	
1 0 7 2 7 1 4 2 0 6		8		Impresora de Registro	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión líquida		Cédula de Ciudadanía		1 0 7 2 7 1 4 2 0 6	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca	
30. Primer apellido		31. Segundo apellido		32. Primer nombre	
TORRES		GARCIA		DAVID	
33. Razón social		34. Otros nombres		35. Ciudad/Municipio	
		SAMLO		Chía	
36. Nombre comercial					
37. Lugar					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico		43. Teléfono 1	
CR 2 ESTE 29 90		camilo22697@gmail.com		3 1 7 7 2 8 5 0 1 2	
44. Código postal		45. Teléfono 2		46. Clasificación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código	
8 2 9 9		2 0 2 4 0 8 2 4		1 2	
51. Código		52. Nombre establecimiento		53. Responsabilidades, Calidades y Atributos	
4 0					
43 - No responsable de IVA					
Usos aduaneros					
54. Código					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexo					
SI ☒ NO ☐					
60. No. de Folio					
1					
61. Fecha					
2024 - 08 - 24 / 08 - 20 / 08					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de no serlo, se procederá a la cancelación de la inscripción y se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 16.1.2.6 del Decreto 1827 del 2015. De igual manera el formulador al admitir el ingreso a la actividad y aceptar la política de privacidad, se obliga a cumplir con la Ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante					
Firma autorizada					
62. Nombre					
RAMIREZ MORALES VIN QUINETY					
63. Cargo					
Asesora					

David Camilo Torres

Fecha creación Documento PDF: 24/08/2024 08:24:10:50

Certificación Bancaria

Viernes, 25 de abril de 2025

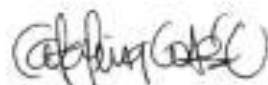
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DAVID CAMILO TORRES GARCIA identificado(a) con CC 1072714206, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	Nº. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	22771484544	2024-08-28	ACTIVO	***

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05. Resto del país: 01 800 09 12 345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 67 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correoospechos@bancolombia.com.co

CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA
RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLEMENTARIA

Yo, **DAVID CAMILO TORRES GARCIA** con cédula de ciudadanía No. **1072714206**, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 23 días del mes de abril de la vigencia 2025.

☐

FIRMA:

☐



David Camilo Torres García
C.C 1072714206

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072714206		TORRES GARCIA DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ora2este#20-90	CHIA-CUNDINAMARCA	3177285012	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	1433821916	9485163349	I	2025/04/02	2025/04/25	NEQUI	23	\$419,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
1	CC	1072714206	TORRES DAVID	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072714206		TORRES GARCIA DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ora2este#20-90	CHIA-CUNDINAMARCA	3177285012	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	1433821916	9485163349	I	2025/04/02	2025/04/25	NEQUI	23	\$419,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$3,400	\$0	\$231,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$3,400	\$0	\$231,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$200	\$0	\$7,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$200	\$0	\$7,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$2,700	\$0	\$180,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$2,700	\$0	\$180,700	
TOTAL				1	\$413,300	\$6,300	\$0	\$419,600	